

**Suplemento de Notificaciones****ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO  
AMBIENTE****SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE**

*DEMARCACIÓN DE COSTAS. ANDALUCIA-MEDITERRANEO MÁLAGA. Anuncio de notificación de 21 de agosto de 2018 en procedimiento relativo al trámite de audiencia del expediente de deslinde del D.P.M.T. del tramo de costa comprendido entre los hitos M-57' hasta el M-61, ubicados entre el límite oriental de Algarrobo y el límite con Torrox. T.M. de Vélez-Málaga (Málaga). Referencia: DES01/06/29/0012-DES07/01.*

**ID: N1800584120**

Encontrándose en tramitación en la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar el expediente indicado, se procede a efectuar el trámite de audiencia a los interesados.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de quince días para que dentro del mismo puedan examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estimen conveniente. Esta Demarcación, vistas las características del expediente y la pluralidad de interesados en el mismo, y al amparo de lo establecido en el artículo 82 antes mencionado, acuerda de oficio en este mismo acto la ampliación del mencionado plazo pasando a ser de veintidós días hábiles a partir del día siguiente al de la presente publicación en el BOE.

El expediente se halla en la Subdirección General de Dominio Público Marítimo-Terrestre de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (Ministerio para la Transición Ecológica, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, Madrid). Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de Andalucía – Mediterráneo en Málaga (Paseo de la Farola 7, Málaga) y puede ser consultado en horario de atención al público previa cita (días laborables de 9:00 a 14:00).

Mediante el presente anuncio, según lo previsto en el artículo 44 de la citada Ley 39/2015, se pone en conocimiento de los posibles interesados desconocidos o de domicilio desconocido y de aquellos otros a los que no pueda notificarse individualmente, el inicio de este trámite de audiencia.

Se adjunta relación de interesados a notificar en listado anexo.

Málaga, 21 de agosto de 2018.- La Técnico de Administración General, M<sup>a</sup> Victoria Martín-Lomeña Guerrero.

## ANEXO

DNI, CIF O NIE	TITULAR, ADMINISTRADOR O REPRESENTANTE
P2909400J	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
S4111001F	DELEGACION TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO EN MALAGA
B29706629	INSTALACIONES AGRICOLAS RUIZ SL
Y4899483Z	MURPHY PAUL JEREMY
Y4899535C	ZAPPATERRA YOLANDA LUCIA